

establecidos en la Ley 48/1998 durante el período de duración del mismo para cualquiera de las categorías de productos o servicios señaladas en el punto 2.

Cuando lo consideren apropiado, las entidades citadas pueden publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión. Tales entidades pueden asimismo, utilizar la base de datos RePro para seleccionar candidatos en las licitaciones que estén por debajo de los umbrales de la Ley 48/1998.

Los costes administrativos del sistema son soportados por las entidades contratantes y por los proveedores que participen en el sistema. Por tanto, los proveedores que deseen registrarse deberán abonar una tarifa anual al solicitar la documentación y cuestionario de registro.

Para cualquier cuestión en relación con el sistema RePro, los proveedores interesados podrán dirigirse a la página web de RePro en internet www.aquiles-sc.es/repro donde encontrarán información adicional sobre el sistema así como la posibilidad de solicitar su inscripción en el mismo, o bien, pueden contactar por correo, fax, teléfono o correo electrónico con el Departamento RePro en la dirección indicada en el punto 6.

Aquellos proveedores que se encuentren inscritos en RePro o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Barcelona, 30 de octubre de 2000.—El Director de Aprovisionamiento y Logística Corporativos, Grupo Agbar, Xavier Faus Pascuchi, Director de Control de Gestión, Grupo Hidrocantábrico, Felipe Fernández Fernández.—60.969.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK-FERROCARRILES VASCOS, S. A.

Por resolución del Comité de Adjudicación de la «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», por la que se anuncia el concurso para el suministro e instalación de un sistema de expedición y validación para el Tranvía de Bilbao.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto de esta contratación consiste en el suministro, instalación e incluso el mantenimiento preventivo de un sistema de expedición y validación destinado al Tranvía de Bilbao.
 - b) Lugar de entrega: Línea del Tranvía Atxuri-San Mamés.
 - c) Plazo de entrega: Nueve meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso de acuerdo con los criterios establecidos en los pliegos de condiciones técnicas y generales.
4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo, 133.000.000 de pesetas (IVA excluido).
5. Garantías: Fianza definitiva, 5 por 100 del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Copistería Goya.
 - b) Domicilio: Calle Colón de Larreategui, 38.

- c) Localidad y código postal: Bilbao, 48009.
- d) Teléfono: 94 424 52 46. Fax: 94 423 37 83.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Siete días naturales antes de la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones generales y técnicas.

8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 11 de diciembre de 2000.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones generales.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima».
 - 2.º Domicilio: Calle Atxuri, 6.
 - 3.º Localidad y código: Bilbao, 48006.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Seis meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Atxuri, 6.
 - c) Localidad y código: Bilbao, 48006.
 - d) Fecha y hora: 12 de diciembre de 2000, a las diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán satisfechos por cuenta del adjudicatario del concurso.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 2000.

Bilbao, 27 de octubre de 2000.—El Subdirector general, Fernando Escudero Unamuno.—61.422.